

# Regulación Financiera: Actualización Semanal.

## 20 octubre 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero  
20 Oct 2017

### GLOBAL

- [BCBS publica décimo tercer informe de progreso sobre adopción del marco de Basilea](#)

A [sep 2017](#), las 27 jurisdicciones miembro tienen normas de capital basadas en riesgo, LCR y buffer de conservación de capital. La mayoría tienen marco para G-SIB y D-SIB.

- [BCBS publica informes de cuatro países evaluando la implementación del LCR](#)

[Evalúa](#) la implementación del Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) en Australia, Brasil, Canadá y Suiza, completando la revisión de todas las jurisdicciones miembro.

- [FSB publica informe sobre Regulación de Ciberseguridad del sector financiero](#)

[Muestra](#) los resultados de una evaluación sobre cómo cada miembro del FSB trabaja para abordar la seguridad cibernética e identifica preocupaciones regulatorias y de supervisión.

- [G7 publica Elementos Fundamentales para evaluación eficaz de ciberseguridad](#)

Tiene [dos partes](#): Parte A se centra en resultados deseables para entidades, y la parte B toma cinco componentes para evaluar los progresos en la mejora de la ciberseguridad.

### EUROPA

- [EBA emite guías respecto a reclamos bajo PSD2](#)

Establece [procedimientos](#) que los usuarios deben seguir para hacer reclamos ante las autoridades competentes cuando un proveedor de servicios de pago infringe PSD2.

- [ESMA publica información sobre el tamaño de los mercados UE de derivados](#)

En base a datos de repositorios, [publica](#) información sobre tamaño de los mercados de derivados de tipos de interés, crédito, acciones, materias primas y tipos de cambio en la UE.

- [ESMA recibe el mandato de la EC para preparar informes periódicos](#)

EC solicita a las ESAs la [preparación](#) de informes sobre el desempeño y los costos de las principales categorías de inversiones minoristas, seguros y productos de pensiones.

- [EBA actualiza lista de Entidades del Sector Público para cálculo de capital](#)

[Estas](#) pueden ser consideradas como gobiernos regionales, autoridades locales o gobiernos centrales, siguiendo la Regulación de Requerimientos de Capital (CRR).

- [ESMA lanza segunda fase de base de datos de referencia de instrumentos financieros](#)

[Provee acceso](#) a datos de referencia, para facilitar a los participantes del mercado la identificación de instrumentos sujetos a requerimientos de notificación bajo MAR y MiFID II.

## REINO UNIDO

- [FCA lanza Hub de autorización de gestores de activos](#)

Busca [apoyar](#) a nuevas empresas que soliciten autorización. No reducirá estándares de entrada, pero facilitará la presentación y la transición al régimen de supervisión.

- [FCA publica informe sobre sandboxes](#)

Señala las [lecciones](#) aprendidas tras un año de la implementación del sandbox regulatorio. Destaca sus beneficios y los principales desafíos.

- [PRA publica una serie de documentos relacionados con el sector de seguros](#)

Declaración [normativa](#) y de supervisión sobre recopilación de datos de sensibilidad al riesgo de mercado bajo Solvencia II, y publicación de datos sobre seguros de vida y generales.

## ESTADOS UNIDOS

- [CFTC publica resultados de prueba de estrés de liquidez a cámaras de compensación](#)

Las tres [cámaras](#) analizadas demostraron capacidad de generar suficiente liquidez para liquidar obligaciones a tiempo en un hipotético, pero plausible, escenario adverso.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Situación Regulación Financiera](#) Octubre 2017
- [Situación Economía Digital](#).Septiembre 2017
- [Observatorio de Regulación](#). Papel de reflexión sobre el futuro de la Eurozona. Junio 2017
- [Artículo de Prensa](#). Fortalecimiento del Sistema Europeo de Supervisión Financiera. Octubre 2017
- [Artículo de Prensa](#). ¿Quo Vadis Europa? Agosto 2017
- [Artículo de Prensa](#). Las cuatro Ces del G20 de Hamburgo. Julio 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.